



# Elota.

"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
SECCIÓN: TESORERÍA  
OFICIO: No. 175  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



La Cruz, Elota, Sinaloa; 05 de Agosto de 2022

**LCEA.- ALMA VIANEY CHAVEZ BASTIDAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.-**

Atendiendo al oficio 0174/2022, de fecha 02 de Agosto del presente año, mediante el medio electrónico PNT-SINALOA, según número de folio 250485300008622, donde solicita información en cuanto a la página o dominio Electrónico donde se encuentre disponible el programa anual de evaluación del Ayuntamiento y de los entes públicos municipales, así como los términos de referencia de las evaluaciones para el presente ejercicio fiscal 2022, en atención a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Informarle que no contamos con una página o dominio electrónico, ya que, para realizar el programa Anual de evaluación del Ayuntamiento, se requiere de un servicio externo, y su costo es muy elevado; motivo por el cual, por el momento el H. Ayuntamiento de Elota, no cuenta con solvencia económica para dicho gasto.

Sin otro asunto en particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda u aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA  
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

**LCP.- VICTORIANO ZAMORA VAL  
TESORERO MUNICIPAL DE EOTA.**